

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
FOLIO: UT/0385/2021.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 13 de septiembre del 2021

**CIUDADANO.  
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información con folio **00478021**, presentada al Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio **UT/0341/2021**, de fecha **dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno**, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información 00478021 al área correspondiente que cuenta con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas.

Al respecto, se adjunta el oficio **RP/1208/2021**, de fecha **nueve de septiembre del dos mil veintiuno**, suscrito por la Titular de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, **remite la respuesta a la información solicitada.**

Del mismo modo, se adjunta el oficio **RP/1209/2021**, de fecha **nueve de septiembre del presente año**, mediante el cual la Titular de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, dirige el oficio al Comité de Transparencias en donde le solicita que clasifique

la información confidencial, así mismo se anexan el acta número treinta y nueve (039/2021) y la resolución número setenta y ocho (078/2021), del día trece de septiembre de los corrientes, suscrito por el presidente de dicho Comité, por medio de las cuales se determinó y confirmó la clasificación de la información como confidencial de este organismo de transparencia sobre la solicitud de información en comento.

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**ATENTAMENTE**

**ITAIT** INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
**LIC. SERGIO VARGAS BÁEZ.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 16 de Agosto del 2021

OFICIO: UT/0341/2021.

NÚMERO INTERNO: si-159-2021.

ASUNTO: Solicitud de Información: 00478021

**MTRO. LUCERO TREVIÑO LUCIO,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y  
EVALUACION DE PORTALES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.  
PRESENTE.-**



Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se hace de su conocimiento que llegó una solicitud de información con folio: 00478021, en la que se requiere lo siguiente:

*"Cuál es el nombre y currículum de los consejeros del Instituto." (SIC).*

Lo anterior se remite a usted, ya que de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Pleno **AP/31/12/10/18**, forma parte de sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, ello con el fin de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y proporcione una respuesta, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de contestar dentro del término legal el cual tiene como fecha de vencimiento **el día 03 de septiembre del presente año.**

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días** hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**  
**ITAIT** INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
**LICENCIADO SERGIO VARGAS BAEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

SECCIÓN: UNIDAD DE REVISIÓN Y  
EVALUACIÓN DE PORTALES.  
ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE  
NÚMERO DE OFICIO: RP/1208/2021

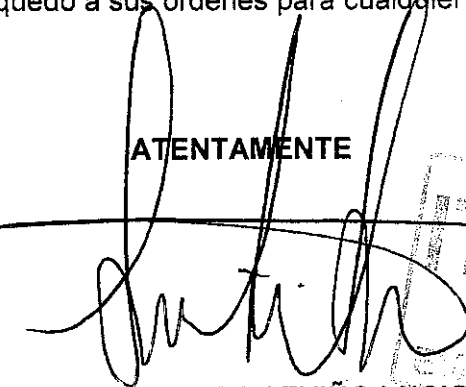
Ciudad Victoria, Tamaulipas a 09 de Septiembre del 2021

**LIC. SERGIO VARGAS BÁEZ.**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO  
DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.  
PRESENTE.

Anexo al presente, envío a Usted respuesta correspondiente a la Solicitud de Información Pública, presentada ante esta Unidad, bajo el número estadístico: **SI/159/2021** y con número folio de la Plataforma Nacional de Transparencia: **00478021**.

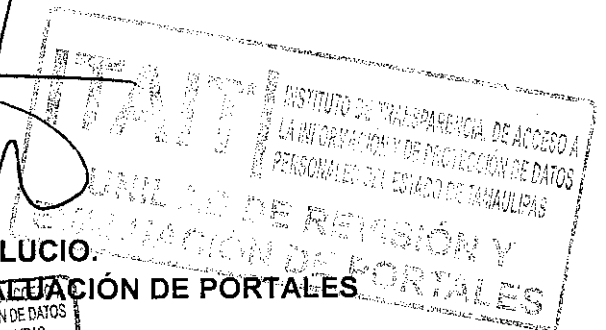
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**MTRA. LUCERO TREVIÑO LUCIO.**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES

C.G.P. Archivo.



**SOLICITUD DE INFORMACIÓN SI/159/2021**  
**NÚMERO DE FOLIO EN LA PNT: 00478021**

**“Cuál es el nombre y currículum de los consejeros del Instituto.” SIC.**

Le informo que el nombre de los Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto, son los siguientes:

- Mtro. Miguel Enrique Martínez Leal.
- Mtra. Nidia Yulissa Reyes Rivas.
- Mtra. María Magdalena García Rodríguez.
- Mtro. Eleazar Hernández Llanas.
- Lic. Juan Francisco Gojón Báez.

Adjunto la versión pública del Currículum vitae de cada uno de los integrantes del Consejo Consultivo.



SECCIÓN: UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES.  
ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE  
NÚMERO DE OFICIO: RP/1209/2021

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 09 de Septiembre del 2021

**C. LIC. JUAN ARMANDO BARRÓN PEREZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIT.  
PRESENTE.**

En relación a la solicitud de información si-159-2021, identificada con número de folio **00478021**, turnada a esta Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Unidad de Transparencia, en fecha 16 de Agosto del año en curso, comunico a Usted, que el solicitante requiere acceso a los currículum vitae, de los integrantes del Consejo Consultivo, por lo cual solicito al Comité de Transparencia confirme la Clasificación de la información confidencial, de conformidad con el artículo 120 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Lo anterior debido a que se trata de documentos que contienen datos personales, por lo que se realizó la versión pública correspondiente, salvo la fecha de nacimiento, ya que la edad es un requisito en el proceso de selección del Consejo Consultivo, por lo cual no puede ser clasificada, tal como lo establece la Base Segunda, fracción I, de la Convocatoria, el contar por lo menos con treinta años cumplidos al día de la designación.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. LUCERO TREVINO LUCIO.**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES.**

C.C.P. Archivo.  
C.C.P. Lic. Sergio Vargas Báez, Titular de la Unidad de Transparencia del ITAIT.

**ACTA NÚMERO 039/2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 13 de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las catorce horas, se reunió en la Sala del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comité de Transparencia de este Organismo garante, encontrándose presentes los siguientes:

**Licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, Director de Capacitación y Difusión del ITAIT y Presidente del Comité.

**Contadora Pública Sandra Concepción Heredia Reséndez**, Jefa de la Unidad Administrativa.

**Contadora Pública Bertha Yrissol Perales Lazcano**, Jefa de la Unidad de Finanzas.

**1. Lista de asistencia y verificación del quorum.** Una vez que quedo comprobada la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, su Titular declaró la existencia de quorum legal para sesionar.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dictaminación sobre la **resolución de Información Confidencial**, planteada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, con respecto a la solicitud con número de folio **00478021**.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

**POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA.**

**3. Dictaminación sobre la resolución de Información Confidencial**, planteada por la Unidad Administrativa, con respecto a la solicitud con número de folio **00478021**.

Enseguida, el Presidente del Comité dio paso al análisis de la propuesta de Clasificación de Información Confidencial formulada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, en relación a documentos que se pondrán a disposición de particulares, a través de la solicitud de información con número de folio **00478021**, en donde los integrantes del Comité verificaron la fundamentación y motivación presentada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, así como realizaron el análisis de los documentos en versión original y versiones públicas para

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



determinar su clasificación, en atención a los artículos 3º, Fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y Artículo 2º, Fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Una vez hecho lo anterior, los miembros del Comité estimaron que la propuesta de Clasificación de Información Confidencial, se encontraba apegada a derecho, en virtud de que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, por una parte, debe proteger el interés público sobre la información que obre en sus expedientes; así como también **debe proteger los Datos Personales de los particulares**, por lo que se estableció correcta la clasificación de la información planteada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, en la que se determinó que la información testada, como son **Número de Teléfono particular, número de teléfono móvil personal, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, estado civil, RFC, CURP, domicilio y correo electrónico personal**, no limitan el acceso a la información pública del particular.

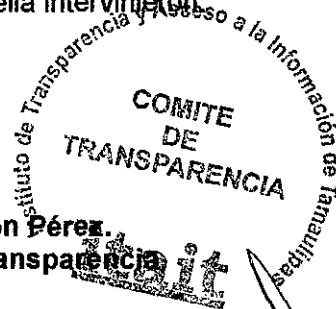
Acto, seguido, el Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de quienes integran dicho comité la declaración de Información Confidencial y la entrega de las versiones públicas de los documentos, propuestos por la Unidad Administrativa, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. No se abordaron asuntos generales.

5. No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia, declaró concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Juan Armando Barrón Pérez,  
Presidente del Comité de Transparencia



C.P. Sandra Concepción Heredia Reséndez,  
Secretaria

C.P. Bertha Yrissof, Perales Lazcano,  
Vocal

ACTA NÚMERO 033/2021, ELABORADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIT, DONDE SE DETERMINA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00407821, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2021.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**RESOLUCIÓN NÚMERO SESENTA Y OCHO (078/2020).**

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 13 de septiembre de dos mil veintiuno.

**VISTO** el estado que guardan las solicitudes de información **si-159-2021** con número de folio **00478021** presentada ante este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, se procede a dictar resolución con base en los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

I.- Que el **13 de agosto de 2021**, a las **18:46 horas** fue formulada la solicitud de información con el número de folio **00478021**, ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, (en adelante ITAIT), a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, (<http://www.sisaitamaulipas.org>), misma que al ser tramitada después de las 15:00 horas, se toma como presentada el día hábil siguiente, por lo que se tiene como fecha oficial de presentación el día lunes 16 de agosto de 2021.

Las solicitudes de mérito consistentes en lo siguiente:

*"Cual es el nombre y currículum de los consejeros del Instituto.." (sic)*

II.- Que el 9 de septiembre de 2021, la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales **determinó la clasificación de Información Confidencial**, sobre documentos que pondrá a disposición de un solicitante, poniendo a disposición de ésta instancia colegiada la versión original y la versión pública de los documentos requeridos, a efecto de que el Comité de Transparencia **confirme la Clasificación de Información Confidencial**, en oficio turnando a este Pleno, con número interno **RP/1209/2021**, por medio del que comunicó lo siguiente:

*"En relación a la solicitud de información si-159-2021, identificada con número de folio 00478021, turnada a esta Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Unidad de Transparencia, en fecha 16 de Agosto del año en curso, comunico a Usted, que el solicitante requiere acceso a los currículum vitae, de los integrantes del Consejo Consultivo, por lo cual solicito al Comité de Transparencia confirme la Clasificación de la información confidencial, de conformidad con el artículo 120 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.*

*Lo anterior debido a que se trata de documentos que contienen datos personales, por lo que se realizó la versión pública correspondiente, salvo la fecha de nacimiento, ya que la edad es un requisito en el proceso de selección del Consejo Consultivo, por lo cual no puede ser clasificada, tal como lo establece la Base Segunda, fracción I, de la Convocatoria, el contar por lo menos con treinta años cumplidos al día de la designación.*

*Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto." (Sic)*

Por lo que estando así las cosas, se procede a emitir la resolución bajo el tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.-** El Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, es competente para confirmar, modificar y revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de

inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas que integran a este Instituto, de conformidad con los artículos 38, fracción IV, 146, numeral 2, 151, 152, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**SEGUNDO.-** Que el artículo 120, de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, determina que, efectos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se consideran como información confidencial los datos de las personas relacionados con su vida privada que se encuentren en posesión de los entes públicos, concernientes a una persona identificada o identificable y sobre los cuales no podrá realizarse ningún hecho o acto de disposición o divulgación sin la autorización expresa de los titulares o de sus representantes legales.

**TERCERO.-** En su oficio **RP/1209/2021**, la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, de este Organismo Garante, determinó que en documentos requeridos a través de la solicitud de información con número de folio **00478021**, **contienen datos confidenciales**, relativos a la vida privada de personas, como son **Número de Teléfono particular, número de teléfono móvil personal, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, estado civil, RFC, CURP, domicilio y correo electrónico personal**, por lo que presentó la versión original y versiones públicas de los documentos a entregar, en caso de confirmarse su clasificación, para que estos puedan ser remitidos al particular, argumentando lo siguiente:

*"En relación a la solicitud de información si-159-2021, identificada con número de folio 00478021, turnada a esta Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Unidad de Transparencia, en fecha 16 de Agosto del año en curso, comunico a Usted, que el solicitante requiere acceso a los currículum vitae, de los integrantes del Consejo Consultivo, por lo cual solicito al Comité de Transparencia confirme la Clasificación de la información confidencial, de conformidad con el artículo 120 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.*

*Lo anterior debido a que se trata de documentos que contienen datos personales, por lo que se realizó la versión pública correspondiente, salvo la fecha de nacimiento, ya que la edad es un requisito en el proceso de selección del Consejo Consultivo, por lo cual no puede ser clasificada, tal como lo establece la Base Segunda, fracción I, de la Convocatoria, el contar por lo menos con treinta años cumplidos al día de la designación. (Sic)*

**CUARTO.-** Los integrantes del Comité de Transparencia, analizaron la fundamentación realizada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, así como también, cotejaron uno a uno, los documentos en original y en versión pública electrónica propuesta para su entrega, a fin de determinar la procedencia o no de la clasificación de la información.

Tras realizar el análisis detallado de la información presentada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, y en atención a lo establecido el Artículo 3º, Fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y en el Artículo 2º, Fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en la que establece la obligación de los organismos de proteger los datos personales en posesión de cualquier autoridad, dependencia, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, ayuntamientos, organismos constitucionales autónomos, tribunales administrativos, fideicomisos y fondos públicos, así como partidos políticos del orden estatal, con la finalidad de regular su debido tratamiento; el Comité de Transparencia **confirma la clasificación de información confidencial** planteada por la Dirección solicitante de la clasificación, toda vez que los datos testados en los documentos a proporcionar mediante la solicitud con número de folio **00478021**, contienen información de índole personal, como son **Número de Teléfono particular, número de teléfono móvil personal, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, estado civil, RFC, CURP, domicilio y correo electrónico personal**, información que sólo puede ser de acceso personal y en caso de que el titular de los datos lo autorice, siendo esto último, fuera del contexto de la solicitud de información. Del mismo modo se desprende que la protección de los datos antes referidos, no limita el acceso a la información pública requerida por el

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



particular, estableciendo con ello la existencia del documento solicitado en los archivos del Instituto, atendiendo el principio de interés público, mismo que será proporcionado en versión pública, protegiendo también el interés de los particulares, sobre información que le identifique, haga identificable o invada su esfera privada, atendiendo el principio de máxima privacidad sobre la información confidencial.

**QUINTO.-** Con fundamento en el artículo 67, fracción XXXIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, las resoluciones de este Comité de Transparencia se harán públicas, asegurándose en todo momento que la información reservada, confidencial o sensible se mantenga con tal carácter; por lo tanto, cuando este fallo se publique en el portal de Internet del ITAIT, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, deberá hacerse en formato de versión pública, en el que se teste o tache toda aquella información que constituya un dato personal, cuya publicación está prohibida si no ha mediado autorización expresa de su titular o, en su caso, de quien le represente, tal como lo impone el artículo 3, fracción XXXVI; 110, fracción III; 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Se confirma la determinación de Clasificación de Información Confidencial, de la versión pública de los documentos a proporcionar anexos a la solicitud de información con número de folio **00478021**, planteada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, según lo dispuesto en el considerando CUARTO.

**SEGUNDO.-** Se requiere a la Unidad de Transparencia, a fin de que notifique la presente resolución al particular.

Así lo resolvieron por unanimidad el licenciado JUAN ARMANDO BARRÓN PÉREZ y las contadoras Públicas, Sandra Concepción Heredia Reséndez y Bertha Yrisol Perales Lazcano, integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo presidente el primero de los nombrados.

  
**Lic. Juan Armando Barrón Pérez.**  
**Presidente del Comité de Transparencia.**



  
**C.P. Sandra C. Heredia Reséndez.**  
**Integrante del Comité de Transparencia.**

  
**C.P. Bertha Y. Perales Lazcano.**  
**Integrante del Comité de Transparencia**



HOJA DE FIRMAS DE LA RESOLUCIÓN NUMERO SESENTA Y OCHO (078/2020), DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS.

## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

Nombre: Miguel Enrique Martínez Leal  
Fecha de Nacimiento: [REDACTED]  
Nacionalidad: Mexicano  
Estado Civil: [REDACTED]  
Celular: [REDACTED]  
E-mail: [REDACTED]

### ESTUDIOS

Educación Profesional: Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Licenciado en Derecho. (Titulado)  
Período de educación: Ago 1996-Jun 2001  
Cedula Profesional: 3719186

Universidad: Universidad autónoma de Tamaulipas  
Maestría: Derecho Constitucional. (Titulado)  
Período: Sep 2001-Nov-2003  
Cedula: 5509158  
Mención Honorífica

Especialidad: Derecho Constitucional y Amparó  
Educación: 20 de febrero al 8 de diciembre de 2004.

Diversos cursos y diplomados.

### EXPERIENCIA LABORAL

- Abogado Litigante.- Período: Enero de 2001 a enero de 2010.
- Catedrático de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.- Período: 2002 a 2012.-
- Coordinador de prácticas Pre- Profesionales, Unidad Académica derecho y Ciencias Sociales Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas.- Período: Junio de 2004 a enero de 2010.
- Titular del Centro de Mediación Privado N° 1 en el Estado de Tamaulipas.- Período: 2009 a 2011 y 2017 a la fecha.
- Mediador Certificado.- Período: 2009 a la fecha.
- Consejero Electoral Municipal Victoria Tamaulipas.- Período: Proceso Electoral 2009-2010.
- Director de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Tamaulipas.- Período: 2011-2016.
- Abogado Litigante y Asesor Jurídico.- Período: Octubre de 2016 a la fecha.

### PONENCIAS

Diversas participaciones realizadas en asociaciones civiles, organizaciones, universidades y empresas sobre temas de Derecho Constitucional, Amparo, Derechos Humanos, Mediación. etc.

### ASOCIACIONES

Miembro del "Colegio de Abogados de Ciudad Victoria Tamaulipas AC"

Desde Junio de 2003 a la fecha

#### **Cargos desempeñados**

Presidente Enero de 2008 al Diciembre de 2009.

Miembro del Consejo de Honor y Justicia 2010 a la fecha

Victoria Tamaulipas; a 10 de febrero de 2019

  
Lic. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ LEAL



***CURRICULUM VITAE***

***LICENCIADO EN DERECHO***

***MAESTRIA EN DERECHO LABORAL***

***PASANTE***

***DOCTOR EN DERECHO***

***ELEAZAR HERNANDEZ LLANAS***

***CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS***

***TELEFONO*** [REDACTED]

## **ESTUDIOS REALIZADOS**

- PRIMARIA.- ESCUELA PRIMARIA "FELIPE PESCADOR"**  
**CERTIFICADO.**
- SECUNDARIA.- INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.**  
**CERTIFICADO.**
- PREPARATORIA.- SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL PREPARATORIA ABIERTA.**  
**CERTIFICADO.**
- PROFESIONAL.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS**  
**UNIDAD ACADEMICA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES "LIC. FRANCISCO HERNANDEZ GARCIA".**  
**TITULO.**
- POSGRADO.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS**  
**UNIDAD ACADEMICA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES "LIC. FRANCISCO HERNANDEZ GARCIA".**  
**TITULO DE GRADO DE MAESTRO.**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS**  
**UNIDAD ACADEMICA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**
- POSGRADO PASANTE DOCTOR EN DERECHO**  
**TITULO EN TRÁMITE**
- CEDULA PROFESIONAL.- LICENCIADO EN DERECHO**  
**NUMERO.- 4127211.**
- CEDULA PROFESIONAL.- MAESTRIA EN DERECHO LABORAL**  
**NUMERO.- 5695940**

**3.--SINDICATO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SECRETARIO DE TRABAJOS Y CONFLICTOS SECTOR OFICINAS  
GENERALES 1993 - 1996**

**4.-DEPARTAMENTO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL  
DE SEPTIEMBRE 1997, A LA FECHA.**

**PUESTO.- COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES.**

**FUNCIONES.**

**--SERVIDOR PÚBLICO INSPECTOR DE VIAS GENERALES DE  
COMUNICACIONES.-**

**-ESTABLECER PROGRAMAS DE INSPECCION Y VERIFICACION ANUAL A  
LOS PERMISIONARIOS AUTORIZADOS QUE PRESTAN EL SERVICIO  
PUBLICO FEDERAL Y PRIVADO DE CARGA EN LA VIAS DE JURISDICCION  
FEDERAL.**

**-REALIZAR OPERATIVOS EN EL PUNTO FIJO DE PESO Y DIMENSIONES EN  
LA VIAS DE JURISDICCION FEDERAL, DE ACUERDO A LA NOM.012-SCT-  
02-2008**

**-ELABORAR OFICIOS DE COMISION PARA REALIZAR LAS INSPECCIONES  
Y VERIFICACIONES DE ACUERDO A EL PROGRAMA DE INSPECCION  
ANUAL, EN EMPRESAS Y VIAS DE JURISDICCION FEDERAL.**

**-REALIZAR REVISIONES FISICOMECAICAS DE ACUERDO A LA NOM-068-  
2-2000 DE LAS CONDICIONES FISICOMECAICAS DE LAS UNIDADES QUE  
INGRESEN AL SERVICIO PUBLICO FEDERAL O PRIVADO DE CARGA.**

**-ELABORAR ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE ACUERDO A LAS VISITAS DE  
INSPECCION EN LOS DOMICILIOS, ASI COMO LOS EFECTUADOS EN LAS  
VIAS DE JURISDICCION FEDERAL.**

**-ELABORAR INFORMES MENSUALMENTE RELACIONADOS CON EL  
PROGRAMA ANUAL DE INSPECCION E INFORMAR A TRAVEZ DE LOS  
INDICADORES ESTRATEGICOS.**

**-DARLE SEGUIMIENTO A LOS ACCIDENTES EN VIAS DE JURISDICCION  
FEDERAL, EMPRESAS DE PASAJE Y A LAS EMPRESAS QUE TRANSPORTAN  
MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, EN LA JURISDICCION.**



**EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DE ESTUDIOS**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIPLOMA.- CURSO DE PLANEACION ESTRATEGICA GUBERNAMENTAL.**

**CONSTANCIA.- CURSO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.**

**RECONOCIMIENTO.- 20 AÑOS DE SERVICIO**

**RECONOCIMIENTO.- 25 AÑOS DE SERVICIO**

**RECONOCIMIENTO.- CURSO DE ACTUALIZACION DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS PARA INSPECTORES DE VIAS GENERALES DE COMUNICACIONES EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS.**

**CONSTANCIA.- CURSO DE ACTUALIZACION EN MATERIA DE INSPECCION DE AUTOTRANSPORTE GUADALAJARA JALISCO.**

**CONSTANCIA.- CURSO DE ACTUALIZACION EN MATERIA DE INSPECCION DE AUTOTRANSPORTE MEXICALI B.C.**

**CONSTANCIA.- CURSO DE ACTUALIZACION EN MATERIA DE INSPECCION DE AUTOTRANSPORTE CIUDAD DE MEXICO D.F.**

**CONSTANCIA.- CURSO DE ACTUALIZACION EN MATERIA DE INSPECCION DE AUTOTRANSPORTE COCOYOC EDO. DE MORELOS.**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS**

**CATEDRATICO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**2008 - A LA FECHA**

**DIPLOMA. CONFERENCIA SIMPOSIUM DE COMUNICACIÓN "LOS MEDIOS TIEMPO DE CAMBIO Y GLOBALIZACION".**

**CONSTANCIA.- CURSO TALLER "EL ESTADO ESPAÑOL DE LAS AUTONOMIAS".**

**CONSTANCIA.- CICLO DE CONFERENCIAS COMISION DE DERECHOS HUMANOS.**

**CONSTANCIA.- PRIMER SIMPOSIUM JURIDICO NACIONAL DE "DERECHO INTERNACIONAL".**

**RECONOCIMIENTO.- SEMINARIO JURIDICO "JUSTICIA, CULTURA Y DEMOCRACIA"**

**RECONOCIMIENTO.- CONGRESISTA "TERCER CONGRESO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL"**

**CONSTANCIA.- CICLO DE CONFERENCIAS "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS UNIVERSITARIOS"**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS**

**CONSTANCIA.- CURSO FORMACION DE DOCENTE "ESTILOS DE APRENDIZAJE"**

**CONSTANCIA.- CURSO FORMACION DE DOCENTE "APRENDIZAJE COLABORATIVO".**

**CONSTANCIA.- CURSO FORMACION DE DOCENTE "INTELIGENCIAS MULTIPLES".**

**CONSTANCIA.- CURSO FORMACION DE DOCENTE "PLANEACION DIDACTICA".**

**CONSTANCIA.- CURSO FORMACION DE DOCENTE "PEDAGOGIA Y DIDACTICA".**

**CONSTANCIA.- CURSO TALLER "LAS TUTORIAS COMO APOYO ACADEMICO Y LAS COMPETENCIAS"**

**CONSTANCIA.- CICLO DE CONFERENCIAS PRIMER CONGRESO REGIONAL DE LA CONFEDERACION DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MEXICO A.C. "AMPARO Y SEGURIDAD NACIONAL"**

**CONSTANCIA.- PONENTE 1er CONGRESO INTERNACIONAL "UNIVERSIDAD, IGUALDAD DE GENERO Y VIOLENCIA"**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

**RECONOCIMIENTO.- SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SEGURIDAD.**

**CONSTANCIA.- "SEGUNDO CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACION Y  
VI CONGRESO NACIONAL.**

**CONSTANCIA.- ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN EL TALLER DE  
MEDIACION LABORAL.**

**RECONOCIMIENTO.- COMO PONENTE EN EL CURSO DE MATERIALES  
PELIGROSOS, ATENCION A PACIENTES CONTAMINADOS.**

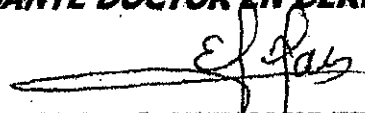
**CONSTANCIA.- CURSO MANEJO A LA DEFENSIVA**

**CONSTANCIA.- CURSO MECANICA AUTOMOTRIZ**

**LICENCIADO EN DERECHO**

**MAESTRIA EN DERECHO LABORAL**

**PASANTE DOCTOR EN DERECHO**



**MTRO. ELEAZAR HERNANDEZ LLANAS**

**CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS**

**TELEFONO** 

# Juan Francisco Gojon Báez



Cel: [REDACTED]

Part: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Lugar de nacimiento: [REDACTED]

Estado civil: [REDACTED]

Cédula profesional: 4300127

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

## EDUCACIÓN

---

- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México  
Licenciatura en Física
- Candidato a Maestro en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México

## ÁREAS DE INTERÉS

---

- He desarrollado proyectos y manifestaciones de impacto ambiental, en la búsqueda de soluciones tanto en el medio urbano como en el rural. Esta diversificación me ha permitido aprender una gran cantidad de conocimientos en la solución de problemas de muy diversa índole.
- Las ciencias ambientales son el campo que manejo, con conocimiento en educación ambiental, el agua y sus problemas actuales, ecología, auditoría, difusión ambiental, entre muchas otras áreas en el tema.
- Cuento con experiencia en la docencia a nivel medio superior como maestro de asignatura (Química, Física, Cálculo, Estadística, Matemáticas), así como laboralmente he impartido cursos a microempresarios rurales. En las ciencias básicas poseo conocimiento aplicado en el área de la contaminación, filtración, administración y aprovechamiento del agua. Contando también con la experiencia en la experimentación de técnicas de frontera en laboratorios de química de superficies, fisicoquímica-biológico donde aplique, modelos de surfactantes, comportamientos moleculares, ADN, con normas de limpieza y seguridad del más alto nivel.

## SIMPOSIUMS

---

- Incorporación de la perspectiva ambiental en la formación técnica y profesional, UASLP 2003
- XV reunión anual de astronomía, INAOE, 2001
- Biofísica molecular, UNISON 2000

## CONGRESOS

---

- XLII Congreso Nacional de física, Villa Hermosa Tabasco, 1999.
- XLI Congreso Nacional de Física, San Luis Potosí, 1998.

## CURSOS

- La Función del Perito en el Juicio Penal Acusatorio, PROFEPA, Mayo 2015
- Planes de Manejos de Residuos Mineros, PROFEPA, Marzo 2015.
- Evaluación de la conformidad de la NOM-141-SEMARNAT-2003, PROFEPA, Marzo 2015.
- Curso en línea "Negociación", PROFEPA, Agosto 2014.
- Curso en línea Inducción para Servidores Públicos de la PROFEPA, PROFEPA, Julio 2014.
- Curso Riesgo y Emergencias Ambientales, PROFEPA, Julio 2014.
- Curso de Introducción al Nuevo Modelo Educativo, CECYTE Abril 2009
- Curso-Taller Diagnóstico y Control de las enfermedades del Bagre del Canal, Dra. Emma J. Fajer Ávila CIAD, A.C., Sln., SAGARPA, 2008.
- Curso Taller Diagnóstico Presuntivo de Enfermedades del Bagre, Dr. Fernando Jiménez-Guzmán UANL, SAGARPA 2006.
- Curso Taller Introducción a la Acuicultura Principios y Manejo de Especies Comerciales en Tamaulipas, El Tirón Parejo SPR de RL de CV, SAGARPA 2006.
- Teórico-Practico de absorción atómica con FIAS, UASLP 2004.

## TALLERES



- Ciclo de conferencias de inspección y vigilancia en materia de impacto ambiental, PROFEPA, Julio 2014.
- Construcción de Senderos Para la Observación de Vida Silvestre, James Mallman Director de Watchable Wildlife Inc., Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, UAT, 2008.

## SOFTWARE

Word, Excel, Power Point, Internet

## COLABORACION EN PROYECTOS

- Proyecto Ecoturístico: Rancho Ecoturístico El Galon, Presa Vicente Guerrero, Casas, Tamaulipas, Mayo 2008.
- Proyecto Productivo: Granja Acuícola Citlali, Mante, Tamaulipas, Noviembre 2007.
- Manifestación de Impacto Ambiental (MIA): Granja Acuicola Citlali, Mante, Tamaulipas, Septiembre 2007.
- Proyecto Productivo: Rancho La Piedad, El Olmo, Tamaulipas, Junio 2007.

## PROTOTIPOS

- Concurso de Creatividad 2009, Retención de Agua Pluvial a Través de un Sistema de Recolección y Almacenaje, CECYTE 1, Marzo 2009.
- Concurso de Creatividad 2009, Calendario Histórico, CECYTE 1, Marzo 2009.

## EXPERIENCIA PERSONAL

- *Profesor de Asignatura*

Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Cd. Victoria  
ITACE Agosto 2016- A la Fecha.  
Blvd. Emilio Portes Gil privada s/n, Fracc. Santander, C.P. 87024

- *Profesor de Asignatura*

Universidad del Valle de México, Campus Ciudad Victoria  
Prepa UVM Octubre 2015- A la fecha  
Juan B. Tijerina #306, Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamps.

- *Inspector Industrial*

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación  
Tamaulipas  
(PROFEPA), Febrero 2015- Diciembre 2017  
Av. Hidalgo No. 426 Poniente, Esq. Fermín Legorreta, Col. Centro, C.P.  
87000, Cd. Victoria.

- *Inspector de Auditoría*

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación S.L.P.  
(PROFEPA), Febrero 2014- Diciembre 2014  
Av. Industrias Eje 106., San Luis Potosí, S.L.P.

- *Negocio Propio*

The Home Plate  
Agosto 2010 - Diciembre 2013  
Prolongación Nereo Rodríguez Barragán No. 1090

- *Profesor de asignatura*

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis  
Potosí, (CECYTE) Febrero 2009- Enero 2010.  
Plantel 1, Lomas del Mezquital, San Luis Potosí, S.L.P.

- *Técnico Ambiental*

Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de  
Tamaulipas Agosto 2008- Diciembre 2008.  
Boulevard Adolfo López Mateos, Torre de Gobierno, piso 9, Cd.  
Victoria Tam.

- *Técnico de Proyectos*

Desarrollo de Proyectos Productivos del Noreste SA de CV Agosto  
2006- Diciembre 2008.

Emiliano P Navarrete 1516, Col. San Francisco, Cd. Victoria Tam. CP  
87050

Tel. Cel. (01) 834 30 100 92

### COMENTARIOS

---

- Me considero una persona que puede aportar ideas para una mejora continua en mi desempeño laboral, cuento con la experiencia y las habilidades suficientes para adaptarme a las diversas situaciones y manejo la presión adecuadamente. Además, sé involucrar a mis compañeros en el rol de trabajo para generar un ambiente sano y de equipo.

### REFERENCIAS

---

- A solicitud del interesado



**María Magdalena García Rodríguez**

**DIRECCIÓN**

**ESTADO CIVIL:**



**FECHA DE NACIMIENTO:** de abril de 1989

**EDUCACIÓN:**

**Profesional**

**Maestría en Investigación Educativa**  
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa  
Grado Obtenido: Septiembre 2016

**Maestría en Enseñanza del Inglés**  
University of Southampton, Inglaterra  
En curso. 4to Semestre.

**Maestría en Ciencia Política y Administración Pública**  
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
En curso. Periodo 2018-2019

**Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales  
Periodo: 2008-2012

**OTRAS CERTIFICACIONES:**

**Certificación TKT (Teaching Knowledge Test) de la Universidad de Cambridge**  
Módulo 1- Banda 3  
Módulo 2-Banda 4  
Módulo 3-Banda 4

**Certificación IELTS-Academic Banda 8**

## **EXPERIENCIA LABORAL:**

**Enero 2016- Actualidad**

**Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas**  
Carretera Interejidal Km. 1, Cd. Victoria, Tam. Méx  
Cd. Victoria, Tamaulipas C.P. 87019  
Tel. (834) 3186275

**Labores Desempeñada**

Profesora  
Coordinadora de Investigación

**Febrero 2015- Abril 2018**

**Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa**  
Carretera Cd. Victoria-Soto la Marina Km 6  
Av. Basic y Av. Software, Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam  
Cd. Victoria, Tamaulipas  
Tel. (834) 31 8 80 00 Ext. 61310

**Labor Desempeñada**

Profesora-Investigadora Asociada A.

**Octubre 2012-Enero 2015**

**Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales**  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Centro Educativo y Cultural "Adolfo López Mateos" S/N  
Cd. Victoria, Tamaulipas  
Tel. 31 8 18 00 Ext. 2704

**Labores Desempeñadas**

Septiembre 2012- Enero 2014: Auxiliar en la Coordinación de  
Investigación

Enero 2014- Enero 2015: Auxiliar administrativo en la Dirección de  
Posgrado

**2008-2014**

**Instituto Iberoamericano de Idiomas**  
16 Yucatán y Cesar López de Lara  
Cd. Victoria, Tamaulipas  
Tel. 31 60026, 31 20722

**Labores Desempeñadas:**

2008 - 2013: Maestra de inglés en los niveles de Niños, Jóvenes, Adultos,  
y TOEFL

2010-2013: Maestra de inglés en la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (También como parte del Instituto Iberoamericano de Idiomas)

2013- 2014: Coordinadora Académica en el área de inglés de niños y jóvenes

#### DOCENCIA:

(2018). Metodología de la Investigación. Licenciatura en Criminología. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2018). Pensamiento Científico. Licenciatura en Criminología. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2018). Seminario de Titulación Licenciatura en Ciencias Policiales. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2018). Inglés Básico. Licenciatura en Ciencias Policiales. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2018). Inglés Avanzado. Licenciatura en Ciencias Policiales. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2017). Diplomado TEFL: An emphasis on Communicative Competence. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

(2017). Análisis Crítico de Textos. Licenciatura en Seguridad Pública. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2017). Seminario de Titulación I. Licenciatura en Ciencias Policiales. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2017). Inglés Intermedio. Licenciatura en Ciencias Policiales. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2016). Inglés Intermedio. Licenciatura en Ciencias Policiales. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2016). Inglés Básico. Licenciatura en Ciencias Policiales. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

(2016). Curso de Inglés. Maestría en Investigación Educativa. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

## **PARTICIPACIONES EN CONGRESOS:**

(2017). Ponente. 4to Congreso Internacional "Retos de la Formación y Profesionalización Docente del Siglo XXI". Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa de Tamaulipas.

(2017). Ponente. XIV Congreso Internacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí. Noviembre 20-24. Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C. (COMIE)

(2017). Ponente. Foro Educación y Exclusión. Universidad Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Septiembre 20-22.

(2017). Ponente. 3er Congreso de Actualización y Formación Docente: "La posmodernidad y los cambios requeridos en la profesión del Maestro". Padre South Hotel - Teacher Consultant Center for Research and Best Practices in Education y Escuela Normal Particular "Prof. Gregorio Torres Quintero"

(2017). Ponente. Encuentro de Investigadores de Escuelas Normales. Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

(2016). Ponente. 3er Congreso Nacional "Retos de la Formación y Profesionalización Docente del Siglo XXI". Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa de Tamaulipas.

(2015). Ponente. Congreso de Actualización y Formación Docente: "La posmodernidad y los cambios requeridos en la profesión del Maestro". Padre South Hotel - Teacher Consultant Center for Research and Best Practices in Education y Escuela Normal Particular "Prof. Gregorio Torres Quintero"

(2014). Ponente. 5as Jornadas Nacionales de Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales. Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

## **PUBLICACIONES:**

(2015). Libro. Coautoría. Participación Ciudadana en Ciudad Victoria: Los Consejos Vecinales y Escolares. ISBN: 978-607-96697-2-0.

(2015). Capítulo de libro. Coautoría. La formación de ciudadanía frente a la seguridad pública en Tamaulipas. En Retos de la Formación y Profesionalización Docente en el Siglo XXI. ISBN: 978-607-96697-

(2016). Capítulo de libro. Coautoría. Desarrollo Social en Tamaulipas de cara a las reformas estructurales. En Las reformas estructurales del gobierno federal mexicano en perspectiva. ISBN 978-607-8513-23-9

(2017). Capítulo de Libro. Coautoría. Seguridad Pública y Desarrollo Social en Tamaulipas. En *Reflexiones sobre el Estado de derecho, la seguridad pública y el desarrollo de México en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. ISBN (versión electrónica) 978-607-02-9665-9.

(2017). La inseguridad pública, el desarrollo social y su incidencia en la formación de ciudadanía. Coautoría. Memoria Electrónica del Congreso Nacional de Investigación Educativa. Noviembre 2017. San Luis Potosí. ISSN: 207-7246. Año 3. No. 3

(2017). El tipo de ciudadano que se está formando. Coautoría. Reflexiones sobre la Formación y Profesionalización Docente. Tomo II. ISBN: 978-60796697-7-5.

#### **OTRAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS**

(2015-2018) Editora de libros en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

(2015-2018) Dictaminadora de trabajos de investigación en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

(2015-2018) Revisión y modificación de programas de estudio en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

(2015-2018) Evaluadora de programas de estudio para la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de Tamaulipas.

#### **OTROS CURSOS:**

(2018) Diplomado Modelo de Gestión de Proyectos Sociales. Instituto Nacional de Desarrollo Social. Universidad Nacional Autónoma de México.

(2017). Taller "Introducción al Náhuatl". Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

(2013) Taller "Formación y Actualización de Auditor Interno". Universidad Autónoma de Tamaulipas.

(2013) Taller "Introducción a la Norma ISO 9001:2008". Universidad Autónoma de Tamaulipas.

(2010). "Seeking Professional Development". Asociación Mexicana de Maestros de Inglés MEXTESO, AC. Capítulo Tamaulipas.

21/11



# Mtra. Nidia Yulissa Reyes Rivas

MAESTRÍA EN DERECHO  
CEDULA PROFESIONAL: 6680918



**CORREO ELECTRÓNICO:**

**CELULAR:**

**RFC:**

**CURP:**

**DOMICILIO:**

**FECHA DE NACIMIENTO:** de Enero

**Estado Civil:**

## NIVELES Y GRADOS OBTENIDOS

Agosto de 2013-  
agosto de 2016

**Doctorado en Derecho**

Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Unidad Académica de Derecho y Ciencias  
Sociales.

- Pasante

Enero 2010-  
diciembre 2012

**Maestría en Derecho Fiscal**

Universidad Autónoma de Tamaulipas,  
Ciudad Victoria, Tamaulipas, Unidad  
Académica de Derecho y Ciencias Sociales.

- Titulada

Enero 2005-  
mayo 2009

**Licenciatura en Derecho**

Universidad Autónoma de Tamaulipas,  
Ciudad Victoria, Tamaulipas, Unidad  
Académica de Derecho y Ciencias Sociales.

- Titulada

## **EXPERIENCIA LABORAL**

---

Julio de 2016  
a la fecha

**Dirección de Estudios de Posgrado**  
Secretaría de Investigación y Posgrado  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
**Adscripción Actual**  
**Departamento de Gestión Legal**

**Comisionada para realizar las gestiones administrativas ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas**

---

Agosto de 2009-  
junio 30 de 2016

**División de Estudios de Posgrado**  
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
**Como coordinadora Administrativa Maestría y Doctorado en Derecho**

---

Agosto 2008-  
agosto de 2009

**Dirección de la División de Estudios de Posgrado**  
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
**Servicio Social**

---

Febrero 2008

**Juzgado Segundo Menor**  
Juez en turno Lic. Tranquilina Balderas Martínez  
**Prácticas pre-profesionales**

---

Febrero 2007

**Secretaría de Educación**  
Jefe del departamento de formación docente en Educación Secundaria, Media Superior y Superior  
Mtro. Mario Vargas Suárez.  
Jefe inmediato Lic. Emilio García García.  
**Servicio Social**

---

## **EXPERIENCIA EN DOCENCIA**

---

Noviembre 2014 -  
Enero 2015

**Profesor invitado de Posgrado 2013**

Materia: Estado de Derecho

Maestría en Derecho énfasis Constitucional

Unidad Académica de Derecho y Ciencias  
Sociales

Universidad Autónoma de Tamaulipas

---

2013- 2016

**Profesor auxiliar**

Temas: Relaciones interpersonales,  
Comunicación organizacional.

Unidad Académica de Derecho y Ciencias  
Sociales

Universidad Autónoma de Tamaulipas

---

Septiembre de 2010

**Colaboradora en grupo disciplinar: Derecho  
público**

Por la Universidad Autónoma de Tamaulipas,  
Ciudad Victoria, Tamaulipas, Unidad  
Académica de Derecho y Ciencias Sociales.

---

## **IDIOMA**

---

Junio 2011

**Centro de Idiomas de la Universidad  
Autónoma de Tamaulipas.**

**Nivel medio del Centro de Lenguas y  
Lingüística Aplicada**

---

## RECONOCIMIENTOS

Disertaciones del Comité Evaluador de Protocolos de Investigación	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas Secretaría de Investigación y Posgrado Diciembre 2018 - Enero de 2019
X Bienal Iberoamericana de Comunicación	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Red iberoamericana de comunicación y la Universidad Autónoma de Tamaulipas Del 3 al 7 de septiembre de 2016. Tampico, Tamaulipas.
V jornadas de investigación y posgrado en ciencias sociales	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales 3 de diciembre de 2014.
IV jornadas de investigación y posgrado en ciencias sociales	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales 25 y 26 de noviembre de 2013.
III jornadas de investigación y posgrado en ciencias sociales	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales 25 y 26 de noviembre de 2012.
II Jornadas de Investigación de Investigación y Posgrado en Ciencia Sociales	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales" 29 y 30 de Noviembre 2011.
Curso de Inducción del Doctorado en Administración Pública.	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales" 14 de Septiembre de 2011
I Jornadas de Investigación de Investigación y Posgrado en Ciencia Sociales	<b>Constancia de organizador</b> Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales" 25 y 26 de Noviembre 2010.

## **PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS**

---

Ter congreso internacional: Universidad, igualdad de género y violencia

**Constancia de ponente**  
Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas,  
25 y 26 de junio de 2015.  
Ponencia: "Análisis del marco jurídico de la equidad de género en la educación básica en el Estado de Tamaulipas"

---

5as Jornadas Nacionales de investigación y posgrado en ciencias sociales "Reformas estructurales del gobierno federal mexicano en perspectiva

**Constancia de lectora y moderadora de mesa**  
Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales  
2 y 3 de Diciembre 2014.

---

XXIII Encuentro Nacional de la AMIC "Violencia, Comunicación y Vida Cotidiana"

**Constancia de Ponente**  
Otorgado por la Universidad Autónoma de Hidalgo instituto de Ciencias Sociales y Humanidades"  
De 4 al 6 de Mayo 2011.  
Ponencia "Redes sociales: alternativa de información en un clima de inseguridad en Cd. Victoria, Tamaulipas".

---

I Jornadas internacionales de Investigación y Posgrado en Ciencia Sociales  
"La búsqueda de nuevos retos en ciencias sociales"

**Constancia de Ponente**  
Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales"  
25 y 26 de Noviembre 2010.  
Ponencia "propuesta para adicionar al capítulo V, de las capitulaciones Matrimoniales, del Código Civil del Estado de Tamaulipas".

---

## **PARTICIPACIÓN EN CURSOS**

---

CANHEL creando una comunidad de líderes

### **Curso taller**

Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, "Comunicación efectiva"

---

Despertando al líder

### **Diploma - curso taller**

Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas "Despertando al Líder"

16 de julio 2015

---

Servicio de Administración Tributaria

### **Curso -taller**

Otorgado por el Servicio de Administración Tributaria y la Universidad Autónoma de Tamaulipas "Elaboración de la declaración anual de sueldos y salarios"

26 de marzo de 2015.

---

Sistema interno de gestión de calidad

### **Curso-taller**

Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas,

Noviembre de 2013.

"Formación y actualización de auditor interno"

---

Sistema interno de gestión de calidad

### **Curso-taller**

Otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas,

Noviembre de 2012.

"introducción a la norma 9001:2008"

---

## **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

---

Enero 2011- Junio 2011	Redes sociales: alternativa de información en un clima de inseguridad en Cd. Victoria, Tamaulipas.
---------------------------	--

---

Septiembre 2009- Noviembre 2010	Capitulaciones prematrimoniales.
------------------------------------	----------------------------------

---

Enero de 2010 a Julio de 2013	Maco tributario del comercio informal en ciudad Victoria Tamaulipas.
----------------------------------	--

---

Agosto de 2013 Ala fecha	Propuesta de Reglamento en la Vía Pública.
-----------------------------	--

---

## **BECAS DE EXCELENCIA**

---

2010-2012	Beca CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para estudios de Maestría en derecho Fiscal.
-----------	---

---

2005- 2009	Beca PRONABES para la Licenciatura en Derecho.
------------	--

---

## **CONOCIMIENTOS**

---

Manejo de las nuevas tecnologías	Word, power point, Excel, Publisher, office Access, Photo Scape, movie maker, internet Explorer.
----------------------------------	--

---

Certificación de programas calidad PNPC	de Acreditación de las Maestrías en Derecho y de Comunicación. Ante el consejo de ciencia y tecnología CONACY. Manejo del programa de CONACYT.
---	---

---

Experiencia atención.	en Alumnos, Maestros, Aspirantes y Público en General.
-----------------------	--

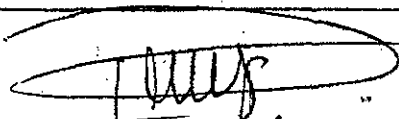
---

Experiencia organizadora eventos.	como Congresos, cursos, conferencias, juntas, de reuniones, reservaciones etc.
-----------------------------------	--

---

## INTERESES

- Desarrollar a niveles óptimos los proyectos y actividades que me sean confiados.
- Superarme profesional y personalmente.
- Buscar siempre el bien común o un fin social aceptable.



Mtra. Nidia Yulissa

Reyes Rivas.